

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 7 de abril de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0035940

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Tom limonada coco tropical

Reivindicación de colores: Blanco

Verde
Cafe
Gris
Amarillo
Rojo
Naranja
Rosado

Clases y descripción de productos y/o servicios:

29: Alimentos a base de frutas; arreglos de frutas cortadas; chamoy [fruta seca salada]; concentrados a base de frutas, para cocinar; fruta fresca cortada; pulpa de fruta; pulpa de fruta de tamarindo; pulpa de guanábana; pulpa de maracuyá; yogur con pulpas de frutas; jaleas, mermeladas, compotas; conservas congeladas de frutas; conservas de frutas; conservas de frutas envasadas al vacío; concentrados de frutas para cocinar.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Maria del Rosario Arias Garcia
Calle 34 No. 20a-39
TULUA VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Maria del Rosario Arias Garcia, Calle 34 No. 20a-39, TULUA VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.